

Perspectivas de España

La libertad y la tiranía en la vida económica del Estado

Por Luciano de Taxonera

Si las libertades políticas han sufrido en estos últimos años rudos golpes, no han sido menores los padecidos por las libertades económicas, ya que éstas, en muchos de sus aspectos, han sido quebradas por un verdadero estado de dictadura, a fin de poder establecer determinados medios de control que jamás han debido de ser aceptados por una verdadera democracia. En la libertad democrática, entendida en su acepción más pura y en sus líneas normativas más nobles, es un deber rehusar cuanto signifique un movimiento reaccionario, bien sentado que tiene la misma importancia, para la conservación de la democracia, el que viene de arriba que el que llega de abajo, ya que cualquier medio de dictadura tiene anular la libertad, uno de los más caros derechos políticos de los ciudadanos, y por la que se luchó, en todos los ámbitos del planeta, con verdadero enarriamiento, pudiéndose hoy señalar, en la historia para su triunfo, muchos nombres de héroes y hasta de mártires.

Todas las democracias europeas, ante el avance de lo que se ha dado en llamar derechos sociales, se han sentido comovidas, y obligadas por la fuerza de las circunstancias, procuraron irse adecuando de aquellas medidas que en lo económico propugna el credo socialista, a fin de complacer a esos sectores de opinión en lo que se denomina reivindicaciones de clase, haciendo que el Estado, que debe de ser esencialmente democrático, trate de ejercer una especie de dictadura, ya que muchas de las leyes que se han dictado en estos últimos tiempos son atentatorias a los verdaderos principios democráticos, desde el instante en que entrando a saco en la iniciativa privada y en la libertad libérrima del individuo, en cuanto se refiere a sus medios productores y a los estipendios que por ellos ha de percibir, los metodiza y los regula, descubriendo un rígido principio dictatorial, muchas veces no en beneficio del propio Estado, sino de aquellos que por hallarse en condiciones de inferioridad no pueden afrontar las condiciones de la libre concurrencia.

La política de control ha sido extendida en demasía en estos últimos pasados años. Pero no control en lo político para librar a las ideas de ciertas influencias malsanas, de ciertas derivaciones enconadas y lamentables, sino control en lo económico, que es lo que representa en esta centuria que vivimos el nervio de la nación. El Estado, saliendo de la justa democracia que pregona—el de España como el de cualquier otro país civilizado—ejerce una ingerencia, que está en lucha con sus principios esenciales, en todas aquellas que pueden conceptuarse como rentas de trabajo, no permitiéndole al individuo el libre albedrío en nada de lo que se refiere con su actividad. Los salarios tienen que ser los marcados por los organismos oficiales que entienden en la materia, las horas de jornada lo mismo, las relaciones entre el capital y el trabajo, o más sencillamente, entre el patrón y el obrero, han de ser intervenidas por quienes no se pueden dar cuenta de nada de lo que a unos y a otros les compete en orden a sus relaciones. Esto, más o menos disimulada, es una tiranía con la que sólo pueden estar conformes los débiles y los incapaces. Tanto la demanda como la oferta debe ser absolutamente libre. Y para que ésta sea eficaz, lo que hay es que prestigiar el propio concepto de lo que representan, lo mismo en el patrono que en el obrero, *igní*, en el que ofrece que en el que solicita, con el fin de que unos y otros tuvieran una verdadera libertad, aquella que es más cara al ciudadano y que rige los verdaderos principios democráticos. Lo contrario es una tiranía, en la que sólo van a gusto los incapaces, los que no pueden presentar una labor estimable, los que no sienten el sentido de dignidad propio y tienen que ampararse en el número para tener la fuerza.

Los partidos avanzados, principalmente los que se dicen obreristas, trabajan en sentido contrario a lo que debe ser el signo amparador del trabajo, en la más noble y retunda acepción del concepto, puesto que disminuyen la capacidad de la labor en el individuo, mediatizando el natural desenvolvimiento de sus personales iniciativas. Al llegar a este punto, es menester declarar como la planta exótica del control socializado ha ido echando raíces en las democracias, hasta ese límite en que hoy se encuentran las relaciones entre capitalismo y masas proletarias, que más parece que responden a una íntegra teoría marxista, con toda su rigidez dictatorial, con toda su sequedad de mandato, que al libre juego, que al independiente movimiento, de los que con un sentido propio de su propia dignidad no quieren hipotecar en leyes reaccionarias, y como reaccionarias siempre tiranas, los más caros principios de la libertad, que radican con todo su esplendor en todo aquello que el hombre produce, bien sea por el esfuerzo de sus brazos o por el noble vuelo de su inteligencia.

Es indudable que el verdadero credo socialista implica el desprecio a la libertad democrática, que es la que en definitiva ha iluminado a los pueblos. El socialismo, en lo que a lo económico se refiere, pretende ejercer una verdadera tiranía, puesto que sus intenciones son claras y precisas, ya que aspira a que cuanto representa el país esté articulado de tal forma que un individuo, y hasta un sector de la sociedad, no pueda moverse libremente, de acuerdo con sus principios democráticos, debiendo aceptar la tiranía, que no sólo se ha de significar en la jornada, en las horas de ella, en las condiciones de su desenvolvimiento, sino también en la cantidad que como remuneración ha de percibir, que no puede considerarse escasa o excesiva con arreglo a la labor que realice y a las circunstancias de que la vida lo rodee, sino que debe ajustarse a unas bases uniformes a un criterio rígido, que desnaturaliza y acaba por anular el amor propio, el afán de superarse, el afán de sobresalir, para con eso rodear su existencia de consideración y de bienestar, poniéndose a honesta distancia del negligente o del incapaz.

La lucha entre los factores económicos, aun antes que entre los políticos, está dispuesta entre la libertad y la tiranía. De un lado ha de estar siempre dispuesto todo aquello que generan las esencias democráticas en alianza con los sanos principios sociales y cooperativistas, colocados en el plano de su propia dignidad, y de otro las fuerzas reaccionarias, las que alimentan la ilusión de una dictadura, que al fin derivan siempre en la destrucción de las organizaciones obreras, industriales y políticas. Es igual que estas dictaduras sean ejercidas por los iluminados de la luz del nacionalismo que por los entusiastas de la antorcha socialista. Porque toda dictadura, y de la historia pueden extraerse los ejemplos, es un fuego peligroso para cuantos a ella entregan su esfuerzo, y con el cual no debe jugarse. Si se disciplina el pensamiento a compás de los más altos intereses morales, se comprenderá fácilmente que no ya los destinos de una nación, sino ni aun la propia conveniencia de los trabajadores pueden ni deben estar servidos por un régimen de fuerza, que si es de clase no ha de recoger la espuma, lo más saliente y notable de las sociedades, sino el detritus de ellas, ya que por ser los más se han de imponer a que prevalezcan los mejores.

En la teoría de la tiranía económica en la vida del Estado se manifiesta el propósito no sólo de intervenir en cuanto afecta a sus actividades en toda la amplitud del ámbito nacional, sino que en ella también se reconoce la necesidad de llegar, incluso, a la nacionalización de los Bancos, a pesar de que los mismos defensores de este régimen reconocen, y entre ellos Mr. Cole, cuya frase voy a utilizar, que "el Estado banquero no es tan seguro como los Bancos privados". Es un deber reconocer que la seguridad de los Bancos es precisa, no sólo para sus depositantes, sino también para el desarrollo de toda la economía de un país, aunque ésta esté intervenida por los que tienen en su mano los resortes del mando y manejen las fuerzas sobre las que se sostiene la dictadura. Las consecuencias a que esto daría lugar no se pueden ocultar ni aun a aquel que esté menos avezado a contemplar los fenómenos que en el curso de los años pasan los pueblos. En cuanto el Estado aun más agudizara su intervención en la economía, la ya perzosa corriente de la iniciativa particular se agotaría, la confianza de los hombres de negocios sería minada por completo, el ahorro caería pesadamente y las clases capitalistas realizarían grandes esfuerzos para retirar su dinero. La recuperación económica, a la que hoy se le prestan tantos esfuerzos, se convertiría en una lamentable depresión, más aún, en un gran pánico que nadie podría ya remediar, ni aun después de derrocada esa dictadura, que en la vida de un pueblo, como todo régimen de excepción, sólo podría representar una accidentalidad.

Comunicaciones

CORRESPONDENCIA AEREA PARA CANARIAS

A partir del día 28 del actual, el avión línea Canarias partirá de Madrid en vez de hacerlo desde Sevilla y no hará más de hacerlo en Casablanca. En su consecuencia, la correspondencia aérea para Islas Canarias, saldrá desde Madrid los sábados a las siete horas y la de Ifni y Cabo Juby se cursará por las líneas ordinarias.

NUEVO SERVICIO DE CORREOS

El día 1.º de Abril próximo queda esta-

blecido en España el servicio internacional de pequeños paquetes, que serán depositados en las oficinas de Correos hasta un límite de peso de un kilogramo, en las mismas condiciones que las muestras y cuya tarifa será de 0,20 pesetas cada 50 gramos, con un porte mínimo de una peseta.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE = CORRESPONDENCIA =

La política al día

EL COMANDANTE DOVAL, DISPONIBLE FORZOSO

En una combinación de destinos y situaciones de jefes y oficiales de la Guardia civil que ha dictado el ministro de la Gobernación, se dispone que el comandante don Lisardo Doval Bravo, de la plana mayor de la Comandancia de Teruel, y en comisión en Nueva York, pase a la situación de disponible forzoso en Teruel.

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Hasta las ocho de la noche estuvo reunida en una de las secciones de la Cámara la minoría socialista. Al terminar la reunión, el secretario, señor Llopis, dijo que se había tratado exclusivamente de actas, limitándose los diputados del grupo parlamentario a escuchar los informes que sus representantes en la comisión de actas les dieron acerca de la labor desarrollada por dicha comisión. No se tomó ningún acuerdo-concreto, pues estos recaerán en cada caso determinado, por lo que la minoría se reunirá a medida que lo requieran los dictámenes que por la citada comisión hayan de emitirse en cada caso.

LA CONSTITUCION DE LA CAMARA

Según manifestó una alta personalidad de la Cámara, ésta se constituirá definitivamente el martes de la semana próxima, en cuyo día pronunciará un discurso el jefe del Gobierno, señor Azaña, en el cual expondrá la declaración ministerial. El sábado se celebrará sesión, para adelantar en la aprobación de actas.

Con las actas aprobadas anoche y las que lo sean hoy, hay número más que suficiente para que el Parlamento pueda constituirse.

REUNION DE LA COMISION DE ACTAS Y CALIDADES

A las diez menos cuarto terminó la reunión de la Comisión de actas y calidades. Su presidente, el señor Prieto, dió la siguiente referencia:

—La Comisión esta tarde ha dado dictamen favorable sobre las actas de Ciudad Real, excepto el último puesto, para el que hay litigio entre los candidatos socialistas señores Cabrera y Sáez.

Se ha pedido el acta de la sección primera del distrito segundo de Valenzuela, para aclarar esta duda.

Ha continuado la vista de las actas de Cuenca, informando, para defender la validez de la elección, el señor Sierra Ruzarazo.

Después se han visto las actas de Cáceres, habiendo impugnado la validez de la elección los señores Rodríguez Jurado y Honorio Maura, y defendiendo la proclamación de la Junta provincial, don Faustino Valentín.

El señor Prieto terminó diciendo que hoy, a las once, volverá a reunirse la Comisión.

Ecos de sociedad

A los cuarenta y cinco años de edad dejó de existir en el día de ayer nuestro estimado amigo el interventor de Arbitrios del Excelentísimo Ayuntamiento, don Heriberto Muro Martínez. Testimoniamos a su esposa doña Teodora Rodrigo, hijos y demás familia del finado, entre la que se cuenta su padre político el conocido industrial de esta plaza don Maximino Domingo, también estimado amigo nuestro, la expresión de condolencia por la irreparable pérdida sufrida.

La candidatura del Frente Popular

Ayer se reunió el partido socialista para tratar de las próximas elecciones municipales, acordando ir a la lucha formando el Frente Popular.

Los socialistas presentarán seis candidatos, cinco los de izquierda republicana y dos los comunistas.

Según nuestras noticias los candidatos propuestos por los socialistas son don Plácido Pérez, don Máximo Asenjo, don Juan Martínez, don Luis Sáiz Barrón, don Luis Díez Pérez y don Juan Quintana.

Hoy se reúne el partido de izquierda republicana para designar candidatos.

Diario de Burgos

| Precios de suscripción | |
|------------------------|--------------|
| En Burgos: | |
| Un mes | 2,50 pesetas |
| Trimestre | 7,50 " |
| Semestre | 15 " |
| Año | 30 " |
| Fuera de Burgos: | |
| Trimestre | 10 pesetas |
| Semestre | 18 " |
| Año | 30 " |

Número suelto, 15 céntimos

Instantánea política

Sobre las elecciones

El Frente Popular ha decidido ir apretadamente unido a las elecciones municipales. En una nota lanzada a la opinión pública, se da cuenta del acuerdo que ha producido viva alegría en algunos sectores extremos.

Es indudable que los comunistas se apuntan un segundo tanto, y éste de mucha importancia. El Frente Popular es obra suya. De la Internacional comunista dimanaron las órdenes convenientes para trabajar por "la unidad del proletariado" y la "alianza con los partidos de izquierda burgueses". Así ha sido. Hoy cuentan con quince diputados en la Cámara. El día 12 de Abril contarán con algunos centenares, o millares, quien sabe, de concejales. Estos diputados en la Cámara espolearán las convicciones socialistas, no permitirán el "congelamiento" burgués de los que hace sólo tres años llamaban "social-fascistas". Los concejales en los Ayuntamientos serán una palanca de "movimiento" continuo. Algunos serán alcades y dispondrán de la Guardia civil.

Los monárquicos no acuden a las elecciones. Los de la Ceda, se murmura que tampoco. No lo creemos. Aquellos y éstos han visitado al jefe del Gobierno para decirle que faltan garantías. Pero, se cree que se celebrarán las elecciones municipales, pese a todo. Desde que en un laboratorio de Economía de Berlín se inventó lo de la coyuntura, el que sabe aprovecharla, aquél gana. Las izquierdas encuentran un momento oportuno; quizá dentro de dos meses no lo fuera tanto, y dentro de un año es seguro que habrían remitido las aguas desbordadas el 16 de Febrero. Van a aprovechar este momento favorable, aunque de las elecciones salgan Ayuntamientos que sólo Dios podrá gobernar, y desgraciadamente, se puede asegurar que estamos dejados de su mano. Si las derechas hubieran aprovechado alguna coyuntura favorable, de las muchas que han tenido en su forcejeo por ocupar los puestos políticos, por permitir y volver, etc., etc. (¡Oh, manes de doña Anastasia!), resultaría que hubieran renovado los Ayuntamientos con un patrón a imagen y semejanza de ellos. No lo hicieron, y ahora quieren que se suspendan las elecciones, pero el Gobierno es tan bobo como ellos, y no les hace caso.

Claro está que no hay que alarmarse mucho por el resultado. Aquí ya se sabe: si no nos convienen los elegidos, se les desistite, se nombran unas gestoras de elección del gobernador, y en paz.

Los efectos, pues, son bastante relativos.

ALVAREZ DE LEON

En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Notas financieras

IMPRESION BURSATIL

Jueves 26

No hay modificaciones sensibles en el conjunto del mercado. El público se entrega por completo a comentar las actualidades políticas del momento y las funciones puramente bursátiles quedan un tanto abandonadas.

Los grupos de renta actúan en un plan de completo abandono con tendencias al retroceso y en especulación la tónica más a destacar es el abandono y el aplomo con que se llevan a cabo las pocas operaciones que se realizan.

Una jornada, en fin, que da muy poco de sí.

AGINARCO

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 2011 M.—FRECUENCIA 1495 K/C

Programa para esta noche

A las 21,30.—Apertura y campanadas del Papa—Moscú.— Cotización de Bolsa.—Boletín Meteorológico.— Concierto de Orfeones.— Ronda leonesa (Manceñido).—Chocolate.— Canción astorgana (Manceñido).— El Panderero de Lacedaia.— Canción leonesa.— Alma mía.— Eres alta y delgada (Manzanares). Canto de romería castellana.— Ay, larala (Aparicio).— Noticias locales y provinciales.— Danzas húngaras (Brahms). Violín.— Tempo di Minuetto (Pugnani).— Súplica de amor.—Vals.— Guitarra.— Dime que sí.— Idem.—Cuentos sobre el Danubio (Morena).— Noticias de última hora.— Música ligera.— Campanadas del Papa—Moscú.— Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 28.—A las 14: Apertura y campanadas del Papa—Moscú.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— La Mariposa (Cambrero). Pasodoble.— La Peque (Uliarte). Schotis.— La Baturrica (Soutullo). Jota.— Los de Aragón (Lorente y Serrano). Serenata.— Del archivo de la palabra (Ignacio Bolívar).— Fandangos (Jiménez).— De raza gitana (Azagra). Zambra.— Negra sombra. Melodía gallega.— El Romeral (Muñoz Román).— Duo de enamorados.— La cruz de Mayo.— Una voz poco fa (Rosini).— La violetera (Padilla). Canción española.— El vals de mi ensueño (Wauteufeld). Vals.— Noticias.— Programa para la noche.— Campanadas del Papa—Moscú.— Himno nacional y cierre.

AYER EN EL CONGRESO

Continuó la discusión de actas y la proclamación de diputados

ORDEN DEL DIA

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En escasos y tribunas, desanimación. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee el despacho ordinario y se entra en el orden del día.

Se aprueba, sin discusión, un dictamen de la comisión de incompatibilidades, proponiendo la admisión al cargo de diputados de don Manuel Figueroa Rojas, don Agustín Virgili Quintanilla, don Eusebio Escolano González, don Rafael Aizpún Santafé, don Tomás Domínguez Arévalo, don Raimundo García García, don Bernardo Laure Alvarez, don Alvaro de Figueroa y Torres, don Félix Valenzuela de Hita, don Tomás Ortiz de Solórzano, don Antonio Arnedo y don Amós Salvador Carrera.

A continuación se aprueba otro dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, sobre los casos relativos a don Luis Dorado Luque, don Antonio Acuña Carballar, don Miguel Gortari Herrera, don José Arizcun Moreno y don José Pardo Gayoso, los cuales quedan admitidos al cargo de diputado, a reserva de la opción a que tienen derecho, con arreglo a lo dispuesto en la ley.

MAS DICTAMENES DE LA COMISION DE ACTAS Y CALIDADES

Al darse cuenta de un dictamen de la Comisión de Actas y Calidades sobre la validez de la elección y capacidad de los diputados proclamados por la circunscripción de Toledo, pide la palabra el señor Rutilanchas, socialista, quien manifiesta que no se propone impugnar el dictamen, sino simplemente expresar su protesta por la forma en que se han realizado las elecciones en la provincia de Toledo, donde las izquierdas, por falta de medios económicos, no pudieron levantar actas norales de los abusos y atropellos cometidos. Asegura que las elecciones en dicha provincia se han celebrado con las Casas del Pueblo, cerradas, en tanto que estaban abiertas las de otros puntos de España. Se han ejercido sobre los electores toda clase de coacciones, obligándose a muchos a votar con las papeletas abiertas. Los candidatos del Frente popular se han visto derrotados, más que por la fuerza de los votos contrarios, por el caciquismo más descarado, al servicio de los candidatos derechistas.

Termina diciendo que sus palabras se encaminan a que quede constancia de la protesta del Frente popular por la forma en que se han celebrado las elecciones.

Seguidamente es aprobado el dictamen, por el que quedan proclamados diputados don Dimas Madariaga, don Dimas Adánez, don Jesús Salvador Madero, don Ramón Molina Nieto, don Luis Felipe Sánchez Cabezedo, don Félix Avia García, don José Finat Escrivá, don Jesús Requejo San Román, don Manuel Alvarez Ugeña y don Emilio Palomo Aguado.

También quedan aprobados, sin discusión los dictámenes de la Comisión de actas y calidades relativos a las circunscripciones de Avila y León.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de actas y calidades proponiendo se declare la validez de la elección y capacidad de los candidatos por la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife.

Asimismo se acuerda declarar la validez de la elección del candidato don Emilio Ramón González Mesa y su incapacidad, procediendo, en su consecuencia, a la nulidad de la proclamación hecha a su favor y proclamando diputado al candidato don Félix Benítez de Lugo y Rodríguez, que aparecía como derrotado en primer lugar.

Finalmente, se da cuenta de un dictamen de la Comisión en el que se propone la validez de la elección y capacidad de los diputados proclamados por la circunscripción de Pontevedra, y que son los siguientes: don Alfonso Rodríguez Castejao, don Bibiano Fernández Osorio Tafall, don Elpidio Villa Verde Rey, don Alejandro Viana Esperós, don Celestino Pérez Cobas, don Antonio Alonso Ríos, don Amancio Vianca Tampin, don Antonio Balbuzá, don Adriano Romero y don Ignacio Secane Fernández.

El señor Suárez de Tangil manifiesta que no va a impugnar el dictamen sobre las actas de Pontevedra, que ha sido aprobado. Anuncia, sin embargo, que se propone entregar, con permiso de la presidencia, a los taquígrafos una nota en la que se contienen cifras referentes a las elecciones celebradas en dicha circunscripción, con el fin de que figuren en el «Diario de Sesiones» y se tengan en cuenta por los señores diputados, para cuando se discutan otras actas de las provincias gallegas.

El señor Ossorio Tafall habla de las elecciones celebradas en Pontevedra, y dice que aquella circunscripción ha sido siempre un feudo de don Enriano Iglesias. Defiende la validez de las elecciones celebradas, e impugna los argumentos del señor Suárez de Tangil.

El señor Suárez de Tangil rectifica brevemente. Insiste en que no se ha propuesto impugnar el dictamen por carecer de elementos necesarios. Se ha limitado a entregar unas notas, en las que se exponen hechos concretos, a fin de que éstos se tengan en cuenta al discutirse otras actas.

El señor Barros de Lis interviene brevemente. A su juicio, se están alterando los resultados obtenidos en algunos sitios, y expresa su disconformidad por ello. Cree que el triunfo alcanzado por los candidatos del Frente Popular en Pontevedra ha sido obtenido en buena lid. Cuando las pasadas elecciones triunfaron las derechas, y también ese triunfo fué legal.

Otros señores diputados piden la palabra, y el presidente manifiesta que se han consumido ya todos los turnos para la discusión de las actas de Pontevedra.

—Como por otra parte—añade—, algunos de los diputados que acaban de intervenir, se han referido a elecciones verificadas en otras provincias, cuando llegue el momento de discutir éstas podrán intervenir los demás señores diputados que han pedido la palabra.

A continuación propone el señor Martínez Barrio, y así se acuerda, que se suspenda la sesión para que las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades puedan emitir nuevos dictámenes. Son las cinco menos veinte.

Se reanuda la sesión a las ocho y veinte.

Se da cuenta de varios dictámenes de las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades, que quedan sobre la Mesa para ser discutidos en la sesión de hoy.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

Fallecimiento del marqués de Alonso Martínez

MADRID.—Ha fallecido el marqués de Alonso Martínez. Era presidente del Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles del Norte. El entierro del cadáver se verificará hoy.

Instrucción Pública

Rectificación a la convocatoria de cursos

La Dirección general de Primera enseñanza, con objeto de subsanar algunas deficiencias observadas en la redacción de la Orden de 17 del corriente («Gaceta» del 22), por la que se convoca un curso de selección para ingreso en el Magisterio nacional, se ha servido disponer lo siguiente:

Cada juez del Tribunal de los cursos podrá conceder, en cada uno de los tres ejercicios que forman la primera parte del mismo, de 0 a 10 puntos. Deberán ser eliminados cuantos aspirantes no alcancen en esa primera parte un minimum de 45 puntos; bien entendido que por ningún concepto podrán aparecer ni en las listas ni en las actas del Tribunal mayor número de aprobados en esa primera parte del curso que el de plazas que corresponda proveer a cada Tribunal.

Si en la puntuación de cada juez hubiere una diferencia de cuatro puntos, vendrán obligados cada uno de ellos a razonar en el acta correspondiente los motivos de tal discrepancia de apreciación.

Una rectificación

Hemos recibido una carta del director del Instituto de Aranda de Duero en la que protesta energicamente de un suelto—al que califica de insidioso—publicado en el semanario de esta capital «La Semana», en el que con el pseudónimo «Canta claro» se afirma que a aquel Instituto «llegó hace cosa de quince días una visita ministerial».

El director de aquel centro de enseñanza manifiesta que «dicho Instituto no ha sido honrado con visita oficial alguna, ni hace quince días ni quince meses» y que es lamentable que se publiquen esas noticias completamente inexactas y que tienden a desprestigiar a un centro docente.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Edición de las ocho de la noche

Contra la ley de Coordinación Sanitaria

En Salas de los Infantes se han reunido los alcaldes y secretarios de 43 pueblos para protestar

"En Salas de los Infantes, el día 21 del actual, se reunieron, bajo la presidencia del alcalde de aquella ciudad, los alcaldes y secretarios de 43 Ayuntamientos de la comarca.

El objeto de esta reunión era esencialmente el de protestar contra los preceptos abusivos en la llamada Ley de Coordinación Sanitaria de 11 de Julio de 1934 y demás disposiciones complementarias y de las exigencias que a virtud de ella se hacen en perjuicio de los erarios municipales.

Después de discusión amplia y de pleno conocimiento de todos los reunidos con relación al número de habitantes de cada pueblo, número de los pobres incluidos en la Beneficencia Municipal, sueldo que en concepto de titular perciben los seis médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes y matronas; vistos los abusos que al margen de esta Ley se vienen cometiendo, pues pueblos como el de Vizcainos, de este partido judicial que con 107 habitantes y ningún pobre en la Beneficencia municipal, tiene que satisfacer 512,73 pesetas por titular médica, 90 pesetas por farmacia y 120 por veterinario; vista la proporción que igual que este pueblo, tienen los demás pueblos de este partido judicial, lo cual es verdaderamente abrumador para los presupuestos municipales que, con otras cargas, para el poder central y para otros organismos provinciales resulta el hecho de ser imposible de que el 80 por 100 cuando menos del presupuesto municipal de estos pueblos es absorbido por leyes injustas como la que se trata.

Se acordaron, por unanimidad, las siguientes conclusiones:

1.ª Derogación inmediata de la Ley de Coordinación Sanitaria, fecha 11 de Julio de 1934 y demás disposiciones que la completan, interpretan y amplían.

2.ª Entrega a los señores diputados a Cortes por esta provincia, sin distinción de matiz político alguno, de copia certificada de este acta para que en el Congreso de los Diputados presenten y defiendan la anterior conclusión, no tan sólo con su voto personal, sino también recabando el voto de sus diferentes partidos políticos, sin ambigüedades de ningún género, con apercibimiento expreso de que si así no lo hicieren, los señores reunidos en este acto negarán todo apoyo en votos y demás procedente, si intentaran solicitar este apoyo en nuevas elecciones legislativas.

3.ª Igual entrega ante la Excelentísima Diputación Provincial y con igual apercibimiento y para el mismo objeto.

4.ª Presentación y entrega ante el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de otra certificación de este acta, para que por el digno conducto de la primera autoridad gubernativa sea presentada esta aspiración al Poder Central.

Los pueblos representados en este acto por su alcalde y secretario son los siguientes:

Arauzo de Miel, Arauzo de Saice, Arauzo de Torre, Barbadillo de Herreros, Barbadillo del Mercado, Cabezon de la Sierra, Campolara, Canosa de la Sierra, Carazo, Cascajares de la Sierra, Castiello de la Reina, Castrovid, Contreras, Espinosa de Cervera, La Gallega, Hacinas, Hinojar del Rey, Hontoria del Pinar, Hortigüela, Huerta de Rey, Jaramillo de la Fuente, Jurisdicción de Lara, Mambriellas de Lara, Mamolar, Monealvilla de la Sierra, Monterrubio de la Demanda, Palacios de la Sierra, Pinilla de los Barruecos, Pinilla de los Moros, Quintanar de la Sierra, Quintanaraya, La Revilla, Rabanera del Pinar, Salas de los Infantes, San Martín de Lara, Santo Domingo de Silos, Valle de Valdelaguna, Villaespasa, Villanueva de Carazo, Villoruevo, Vizcainos, Vilviestre del Pinar, Quintanailara.

UN RELOJ práctico y de gusto, en todas las clases y precios.

RELOJERIA GREDILLA PLAZA MAYOR 58 (Junto al comercio del señor Moliner)

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antiveneréa
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

Cursillos del Magisterio

Salió convocatoria 22 de Marzo.--Exámenes en Junio.--Plazo para solicitar 30 días
Preparación completa e intensiva para ambos sexos a cargo de

D. FLORENTINO RODRIGUEZ, inspector de 1.ª enseñanza.
D. AGUSTIN GARCIA DE DIEGO, profesor de esta Normal.
D. ANGEL CUESTA SAEZ, ex-ayudante de la Normal.
D. JULIAN LIZONDO GASCUNA, profesor de Normal.
Nota.—Número de alumnos limitados.

Bachiller - Comercio - Enseñanza Primaria - Oposiciones
INFORMES Y MATRICULAS:
INSTITUTO CRISTOBAL COLON
CASA DEL CORDON (Teléfono 1539) (BURGOS

TEATROS DEPORTES

PRINCIPAL

"MUJERES DE FUEGO"

Para dos únicos días de actuación debutó ayer en el Teatro Principal la Compañía de revistas de Francisco Mejías, procedente del Teatro Ruzafa, de Valencia, en la que figura como vedette la bellísima Conchita Pérez.

Con la sala llena de público celebró sus dos primeras actuaciones, estrenando la fantasía de Emilio González del Castillo y José Muñoz Román, música del maestro Francisco Alonso "Mujeres de fuego".

Como corrientemente ocurre en esta clase de espectáculos, en dicha fantasía se olvidan los autores un tanto de lo que pudiera ser una línea recta en el objetivo que se proponen al presentar a los distintos personajes en escena, para atender más a la exhibición de las vicisitudes y a la busca de retruécanos y constantes diálogos nada a cuento en muchas ocasiones.

Bullen en "Mujeres de fuego" todas aquellas características de que están rodeadas las revistas, y junto al "exceso" de tela en los vestidos, se presentan bulliciosos bailes y diversos números coreográficos.

En conjunto, la revista presentada se aplaudió por el numerosísimo público que acudió a las funciones de tarde y noche y que, sin atender a otras cuestiones, rindió su tributo de admiración a la belleza, y a la elegancia y fastuosidad de la presentación, que fueron las notas destacadas del espectáculo.

¿Ruimor?

AVENIDA

ESTRENA EL DOMINGO, 29 DEL ACTUAL, "TIEMPOS MODERNOS"

De ninguna película se ha escrito ni hablado tanto como de esta que "Charlot" ha tardado cinco años en realizar. Como en sus anteriores actuaciones es el hombre torpe y gracioso que todo lo resuelve con su inagotable vis cómica y con esos trucos de los que él sólo tiene el secreto.

"Charlot", fiel al cine mudo, no habla y solo se escucha su voz en un cuplé estupidamente cantado y bailado. Una verdadera maravilla.

"Tiempos modernos" es la película más esperada en 40 años de cinematografía. Una gran jornada para el amante del cine. Y tratándose de Chaplin, amante del cine lo es todo el mundo; si algún reacío queda "Tiempos modernos" hará su conquista.

Burgos se honra con ser la primera de las capitales de provincia que exhibe la película de más categoría y en el cine más importante, a cuya empresa felicitamos y auguramos un brillante éxito, nunca igualado.

SEÑORA, SEÑORITA

¿Quiere usted ir a la moda?

PEINESE Y ONDULE EN PELUQUERIA

CIRCULO DE LA UNION

15 pesetas

La permanente más moderna

Peinadora, Manicura, bien impuesta

SERVICIO A DOMICILIO

SANTANDER, 3, 2.º - Teléfono 1984

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN

Director del Dispensario Antituberculoso Central

PULMONES Y CORAZON

RAYOS X

Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco.

Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

ANTONIO DIEZ GARCIA

Médico dentista

RAYOS X

CONSULTA DE P. DE PRIM. DE 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Libertad, 5. Teléfono 1384

Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN

Director del Dispensario Antituberculoso Central

PULMONES Y CORAZON

RAYOS X

Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco.

Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

RUIZ DE TEMIÑO

DENTISTA

De la Casa Salud Valdecilla

RAYOS X

CALLE DE SANTANDER, 3 Teléfono 2032

Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Liga "Junior" de fútbol

Tomarán parte cuatro equipos burgaleses y comenzará el torneo distrital el 12 de Abril

La Federación Regional Cantábrica de Fútbol, ha organizado, tras no pocos trabajos, la Liga «Junior» que se jugará por distritos.

En Santander ya se ha comenzado el torneo, y el día 12 de Abril se iniciará en los distritos de Burgos y Rioja.

En nuestra ciudad la Liga se desarrollará así:

PRIMERA VUELTA:

12 de Abril. — Hispania - Juventud F. C. Chum-chum-D. Castilla.

14 de Abril.—D. Castilla - Hispania F. C. Cham-chum-Juventud F. C.

19 de Abril.—Juventud - D. Castilla Hispania-Chum-chum.

SEGUNDA VUELTA:

26 de Abril.—Juventud F. C. Hispania, Castilla-Chum-chum.

1 de Mayo.—Hispania F. C.-D. Castilla. Juventud F. C.-Chum-chum.

3 de Mayo.—D. Castilla-Juventud F. C. Chum-chum-Hispania F. C.

Como bases complementarias del torneo, la Federación ha fijado las siguientes:

Primera. Las competiciones distritales se jugarán con arreglo a los Calendarios anteriores, con todo tiempo, salvo suspensión federativa por causa de fuerza mayor, o la decretada por los Arbitros con arreglo a las atribuciones que les concede el Reglamento de la F. R. C.

Segunda. Las Competiciones se jugarán a doble vuelta y a los puntos, resolviendo el «goal average» en toda su extensión.

Tercera. De cada distrito saldrá un ganador, que será el que obtenga mayor número de puntos después de jugados todos los partidos. En caso de empate, como se ha dicho, resolverá el «goal average» en toda su extensión. Este ganador de distrito, será el Campeón del mismo y le representará en los partidos Eliminatorios que se sucedan.

Cuarta. Obtenidos los campeones de los tres Distritos, se eliminarán entre sí de la siguiente forma:

Campeón de la Rioja contra campeón de Burgos. Estos jugarán dos partidos, uno en cada campo, clasificándose el que obtenga mejor «goal average», o mayor número de tantos a mayores. Clasificado uno de los dos el vencedor será proclamado finalista

de la F. R. C.

deberá contender contra el Campeón de Santander, en un solo partido o final, siendo proclamado Campeón el ganador de este partido.

Quinta. Como premios, se concederán Copa a cada uno de los campeones de Distrito, como tales campeones y copa, título oficial y quince medallas al equipo campeón absoluto de la región. En el trofeo de éste se pondrá la inscripción de su doble título de campeón distrital y regional.

Sexta. Las organizaciones de los encuentros entre los campeones de distrito y la final, las financiará la Federación Regional Cantábrica, bien directamente, bien por medio de sus delegados de distrito, para lo cual, en su día, convendría los detalles de organización, día, hora y campos.

Séptima. Los arbitrajes serán gratuitos para los Clubs, actuando colegiados o auxiliares de las localidades donde se celebren los partidos.

Octava. Las competiciones se regirán por los Reglamentos oficiales en general, además de por estas bases complementarias en particular.

Novena. Todos los derechos de inscripción, federación, fichas y demás, serán absolutamente gratuitos, debiendo hacer los clubs un depósito de 10 pesetas para asegurar su permanencia en las competiciones.

de la F. R. C.



¡Ya encontré lo que buscaba!

Un jabón suave, espumoso y aromático que impida el eszor y irritaciones de la cara después de afeitarse.

Un jabón que evite las infecciones, que purifique la piel y la limpie de granos y rugosidades.

Un jabón de perfume discreto y agradable que refresque y tonifique la epidermis.

Este jabón ideal y práctico para el hombre es el famoso

Por 95 céntimos nada más que cuesta la nueva pastilla económica de prueba, puede usted ensayar los excelentes resultados de este jabón y, una vez convencido, usará continuamente la pastilla grande de 1,80

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES



JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET

San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

Burgos hace 30 años BIBLIOGRAFIA

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 27 de Marzo de 1906.

El jueves próximo se inaugurará el nuevo órgano instalado en la iglesia de San Gil.

Con este motivo habrá una gran función religiosa, cantándose la misa de Ríga, a cuatro voces de hombre, bajo la dirección de don José Joaquín de Artola.

El sermón estará a cargo de don Pedro Mingo Estecha, profesor de la Universidad Pontificia.

En el Penal han reñido hoy dos presos, hiriendo uno de ellos a su contrario en la nariz con una aguja de la que usan los albarteros.

En Madrid, esta mañana nevó copiosamente, descendiendo la temperatura a dos grados bajo cero.

Anunciaros en la sección de

Anuncios económicos

Son los anuncios más eficaces.

Crónica judicial

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Manuel Iglesias Frijas, vecino de Baracaldo, se ha dictado sentencia condenándole como autor de un delito de robo, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio menor, accesorias, costas e indemnización al perjudicado Santiago Varona, de la cantidad de tres pesetas.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Recurso contencioso administrativo, promovido por don Pablo Antón Andrés, médico de Roa, contra un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de dicha villa fecha 8 de Abril de 1935, que nombró a don José Ferrer, médico titular de Roa y la Cueva de Roa, facultando al alcalde para desistuir al recurrente.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido contra Matías Pérez Ajonso, sobre lesiones.

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

LA Sociedad de Cazadores y Pescadores

DE BURGOS Y SU PROVINCIA

Invita a todos los aficionados a la pesca y a todas las entidades interesadas en el turismo, a una reunión que tendrá lugar mañana, sábado, a las siete y media, en la Cámara de Comercio, San Carlos, 1, 1.º

de la F. R. C.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672



EL SEÑOR Don Heriberto Muro Martínez,

EMPLEADO DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO ha fallecido en el día de ayer, a los 45 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD su apenada esposa, D.ª Teodora Rodrigo; hijas, María-Josefina y María-Teresa; madre, D.ª Bernardina Martínez (ausente); padres políticos, D. Maximino Rodrigo (industrial de esta plaza) y D.ª Irene Arnáiz; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar, mañana, sábado, día 28, a las DIEZ Y MEDIA en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias.

Burgos 27 de Marzo de 1936 Vivía: Pisones, 2

SASTRERIA PAÑERIA
FRANCO
Si desea novedades y clases buenas, visite Vd. esta Casa SOMBRERERIA, 2 TELEFONO. 1.251.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672
EL SEÑOR Don Heriberto Muro Martínez, EMPLEADO DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO ha fallecido en el día de ayer, a los 45 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD su apenada esposa, D.ª Teodora Rodrigo; hijas, María-Josefina y María-Teresa; madre, D.ª Bernardina Martínez (ausente); padres políticos, D. Maximino Rodrigo (industrial de esta plaza) y D.ª Irene Arnáiz; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar, mañana, sábado, día 28, a las DIEZ Y MEDIA en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias. Burgos 27 de Marzo de 1936 Vivía: Pisones, 2

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo de ministros La reunión de hoy ha sido administrativa, no tratándose de temas políticos

Después de las diez de la mañana se reunieron en la Presidencia los ministros en Consejo, terminando a las dos menos diez de la tarde. Ninguno hizo a la salida manifestaciones y el de Trabajo dió la siguiente referencia:

PRESIDENCIA.—Dos expedientes referentes a Turismo y un acuerdo que afecta a la comisión de trasposas.

ESTADO.—El ministro dió detallada cuenta de la situación Internacional e hizo un examen de los principales problemas y un estudio de las incidencias ocurridas en Londres en las sesiones celebradas por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se analizó el alcance del tratado naval firmado en Londres el día 25 del actual que ha sido enviado a la Sociedad de Naciones para conocimiento de sus miembros.

España seguramente será invitada a celebrar un tratado bilateral con Inglaterra igual al firmado en Londres.

El Consejo acordó autorizar al ministro de Estado para poner en vigor provisionalmente el acuerdo sobre tráfico de mercancías hispano-alemán de 9 de Marzo de 1936 en tanto es ratificado por el Parlamento.

Por acuerdo del Consejo se solicitará de las Cortes el crédito necesario para la creación de dos secretarías de segunda clase.

JUSTICIA.—Concesión de pensiones a dos funcionarios y varios proyectos de decreto.

GOBERNACION.—El ministro dió cuenta al Consejo de la situación del orden público en España que acusa mejora evidente, a pesar de las dificultades producidas por el paro forzoso que se deriva en los campos de la persistencia de las lluvias y que impide realizar las faenas agrícolas en las cuas. les tendrían ocupación y jornales centenares de miles de campesinos.

La repetición de las inundaciones en varias comarcas contribuye a crear una situación difícil en la solución rápida y eficaz de este problema.

GUERRA.—Varios proyectos de decreto.

INSTRUCCION PUBLICA.—Varios proyectos de decreto.

OBRAS PUBLICAS.—Fueron aprobados varios proyectos de decreto y un expediente para autorizar la subasta de obras a realizar en las carreteras del Estado en 573 proyectos presentado por las jefaturas de Obras públicas de cuarenta y dos provincias, con cargo a los ejercicios económicos de 1936 y 1937, y por un importe total de pesetas 23.996.000.

Se aprobaron otros expedientes autorizando la construcción de obras de reparación, conservación y mejora de carreteras del Circuito, con arreglo a 71 proyectos, por un importe de 7.891 pesetas.

INDUSTRIA.—Expediente de concesión de franquicia temporal de aduanas.

Varios expedientes referentes a las negociaciones comerciales en curso.

COMUNICACIONES.—Dos proyectos de decreto.

Después de facilitar la anterior referencia el señor Ramos y contestando a preguntas de los periodistas, dijo que la reunión había sido puramente administrativa y que no habían tratado para nada de problemas políticos.

Información varia La causa por el atentado contra el señor Jiménez de Asúa

El juzgado número veinte, que instruye sumario por el atentado de que fué objeto el señor Jiménez de Asúa y en el que encontró la muerte el agente de policía señor Gisbert, ha tomado hoy declaración a don Miguel Primo de Rivera y al marqués de Ibanrey.

El juez, con el fin de realizar una gestión, se trasladó al Ministerio de Estado, y parece ser que el desplazamiento de su despacho al citado departamento se relaciona con la solicitud de extradición de los detenidos en Biarritz.

Las carreteras de Burgos

En el Ministerio de Obras Públicas se ha facilitado una extensa relación de

Hoy se ha celebrado un Consejo puramente administrativo.—En la provincia de Burgos se van a ejecutar obras en carreteras por un total de 748.662'86 pesetas

obras de reparación de carreteras que han de subastarse durante el ejercicio económico de 1936 con cargo a los dos ejercicios económicos de 1936 y 1937, por un importe de 24 millones de pesetas.

Corresponden a la provincia de Burgos las siguientes:

Aranda de Duero a Salas de los Infantes, del kilómetro 1 al 10, por 41.141,25 pesetas.

Burgos a Bercedo, del 29'364 al 33, por 31.538,75.

Cereceda a Laredo, del 5 al 7, por 32.111,29.

Estación de Quintanapalla a las inmediaciones de Uzquiza, del 8 al 11, por 46.629,60.

Logroño a Cabañas de Virtus, del 95,600 al 98, por 31.366,82.

Trespaderne a Puentelarrá, del 15 al 17, por 30.784,63.

Villasante a Entrambasmestas, del 1 al 3, por 31.048,56.

Valladolid a Soria a Roa, del 8,500 al 9,500, por 45.188,38.

Burgos a Soria, del 69 al 72, por 59.414,75.

Carrión de los Condes a Lerma, del 80,351 al 83,350, por 40.028,05.

Burgos a Melgar de Fernamental, del 43 al 44,500, por 55.848,43.

Aranda de Duero a Salas de los Infantes, del 26 al 29, por 57.639,87.

Burgos a Aguilar de Campoo, del 14,301 al 17,500, por 55.340,12.

Aranda de Duero a Salas de los Infantes, del 47 al 54, por 34.746,80.

Burgos a Bercedo, del 15 al 18,500, por 30.006,20.

Briviesca a Cornudilla, del 11 al 14, por 31.291,03.

Trespaderne a Puentelarrá, del 30 al 33,772, por 31.438,23.

Lerma a San Martín de Rubiales, del 26 al 29, por 53.100,10.

Total, 748.662,86 pesetas.

Nuevos procesamientos por lo del "straperlo"

El juez delegado de la Sala segunda del Supremo de Justicia que prosigue las diligencias sumariales por el asunto del «straperlo», ha dictado auto de procesamiento contra los señores Valdivia, Benzo y Pich y Pon y ha ordenado el curso de suplicatorio a la Cámara respecto a don Sigrifido Blasco.

A los citados señores les concede la libertad provisional.

La cantidad que han de depositar como fianza es la de diez mil pesetas.

Parece ser que en la próxima semana comparecerán ante el juez a prestar declaración y por lo que respecta al señor Valdivia lo hará ante la autoridad militar, por ser oficial del Ejército.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Comisiones

Se dispone que la comisión del servicio que se fué concedida al teniente auditor de segunda, don Tomás Garricano Goñi, de la auditoría de la sexta división, sea prorrogada por el tiempo estrictamente indispensable para terminar el cometido que tiene asignado.

Concursos

Una vacante de teniente médico en el Depósito de Recría y Doma de Ecija. Otra de comandante de Intendencia en el Estado Mayor Central. Dos de Conserje del Cuerpo Auxiliar Subalterno en el Estado Mayor Central.

PROVINCIAS

De Asturias

OVIEDO.—Se ha publicado un manifiesto convocando a los elementos del Prente popular para el domingo próximo, con el fin de celebrar una manifestación de adhesión al régimen y al Gobierno.

El gobernador civil dijo a los periodistas que va conociendo esos propósitos, esperando que el orden sea completo.

Agregó que ha quedado resuelto un conflicto existente en el puerto de Lastres, entre pescadores locales y de otros pueblos próximos, por rivalidades del

Se suprimen los altares y las imágenes en el hospital Provincial

SEVILLA.—Por disposición de la autoridad provincial de Sevilla, en el día de ayer han sido suprimidos todos los altares e imágenes religiosas en las distintas salas del hospital. La orden se ha cumplido, incluso en la dependencia que las Hijas de la Caridad utilizan para hacer su guardia.

Dos desgracias

VALENCIA.—A consecuencia de una explosión producida en el taller donde trabajaba que era el del pirotécnico Bautista Faubell, ha ingresado en gravísimo estado, en el hospital, procedente de Liria, Antonio Sancho, de veinticinco años, vecino de Burjassot.

Ayer tarde, a las seis, cuando llegaba el tren de la línea de La Encina número 1.618 a la estación del Norte, el niño Francisco Vitor Alonso, de once años, natural de Linares y domiciliado en Valencia, pretendió subir al tren, siendo arrollado, sufriendo el muchacho la amputación traumática de la pierna derecha, por la rodilla, con gran hemorragia.

En gravísimo estado ingresó en el hospital.

Cuando iba a desahuciar a los colonos se incautan de sus fincas

ZARAGOZA.—El conde de Sobradiel tenía preparado para dentro de pocos días el desahucio de numerosos colonos de sus tierras de señorío en el pueblo del mismo nombre.

Anoche llegó a Zaragoza, un ingeniero, representante del Ministerio de Agricultura, con orden de que hoy por la mañana tome posesión de todo el término y del pueblo de Sobradiel, excepto la casa que habita el citado conde.

Inmediatamente, con arreglo a las órdenes del Gobierno, el ingeniero procederá a la redistribución de tierras y casas dentro de normas de justicia.

Al conocerse la noticia en la ciudad ha producido honda sensación.

Este número ha sido visado por la censura

Un crimen

LA CORUÑA.—El pleito entre los obreros que trabajan en el muelle, esta suscitando sangrientos incidentes.

En estas obras trabajan unos obreros que hubo que despedir a consecuencia del decreto del Gobierno de readmisión de los despedidos cuando los sucesos de Octubre.

Días pasados murió un significado líder sindicalista que allí tenía ocupación, y anoche a las diez, ha habido que registrar otro lamentable atentado, a consecuencia del cual ha resultado muerto el delegado de uno de los Sindicatos de esta capital.

Se llamaba el muerto Angel Redonet Urrisarrí, y el atentado se cometió cuando se dirigía a su casa, al pasar por la zona de Monejos.

Varios sujetos allí apostados hicieron contra Angel unos disparos, que al alcanzarle de lleno, le produjeron la muerte instantánea.

La Policía ha practicado algunas detenciones, pero hasta ahora se desconoce la importancia de las mismas.

La sustitución de la enseñanza religiosa

GANDIA.—Después de la sesión celebrada por la Comisión gestora muni-

cipal, los elementos proletarios marcharon al palacio ducal, del que se incautó el delegado de Hacienda cuando la expulsión de los jesuitas.

Los obreros cantaron en el patio de armas «La Internacional», y en el balcón central fué colocada la bandera nacional y la de la ciudad.

Posteriormente fué desalojado el convento, que ocupaban las hermanas Clarisas. Presenció la salida el alcalde y el abad de la colegiata. Se hizo sin ningún incidente y sin que nadie molestase a las religiosas, que se han alojado en diversas casas particulares.

También los padres Escocapios han desalojado su convento, dejando sin escuela a muchos niños. En cuanto a las hermanas Carmelitas, han suspendido las clases que daban a los párvulos.

La Gestora Municipal se propone solicitar el envío de maestros para que los niños no permanezcan sin enseñanza.

EXTRANJERO

En una explosión perecen numerosas personas

TULETANCO (Méjico).—Han resultado veinte personas muertas y muchas heridas, a consecuencia de la explosión de un vagón de mercancía cargado de dinamita destinada a una mina. La estación y los almacenes contiguos han sido destruídos.

El jefe de estación, el empleado de taquilla y otros empleados han resultado muertos.

Las otras víctimas son, principalmente obreros.

MEJICO.—En relación con la catástrofe que se ha producido en Tuletanango (Estados de Méjico) a consecuencia de la explosión de un vagón de dinamita, se han recibido esta tarde nuevos informes, según los cuales, además de la estación, han quedado destruídas numerosas viviendas obreras.

Hasta ahora, el número de muertos es de 26, pero se teme que esta cifra aumente cuando se retiren los escombros. Varios de los cadáveres extraídos están horribilmente mutilados. Los equipos de salvamento trabajan activamente.

Se considera que esta catástrofe es

Ultima hora

Ingresa en un calabozo el exmarqués de Ibanrey

El ex marqués de Ibanrey, después de prestar declaración ante el juez que practica diligencias por el atentado de que fué objeto el señor Jiménez de Asúa, ha ingresado en uno de los calabozos del Juzgado en calidad de incomunicado.

El asunto de Strauss

Sábase que el auto de procesamiento dictado por el juez señor Bellón, contra los señores Pich y Pon, Benzo y Valdivia, se fundamenta en haber dado informes favorables para los juegos de azar.

Por lo que se refiere a Strauss, aún no ha prestado declaración, por cuya causa se solicitará que comparezca por medio de un edicto, y si tampoco lo hace, se pedirá su extradición.

Dos decretos de Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo nos ha dicho que los dos decretos de Instrucción Pública a que se refiere la nota del Consejo de ministros son: uno desahuciendo la capacidad que existía entre los maestros para que puedan continuar en las escuelas que regentan cuando se hallen en pugna con los pueblos y el otro se refiere a unos concursos de oposición a auxiliares de la enseñanza.

Notas de ampliación del Consejo

El señor Azaña informó en el Consejo de esta mañana de la política en general y de asuntos de la Presidencia.

El señor Barcia dió cuenta de las cuestiones internacionales, mostrándose optimista respecto a los conflictos planteados.

Anunció la llegada de nuestro representante en la Sociedad de Naciones, señor Madariaga.

El ministro de Obras Públicas llevó unos proyectos para aminorar el paro obrero y el de Instrucción los que ya hemos adelantado.

El de Justicia expuso a la consideración de sus compañeros y fueron aprobados, varios decretos de trasla-

la más importante de las registradas en estos últimos años.

Un gran avión se estrelló contra el suelo

MEJICO.—En las afueras de la capital mejicana, cerca de Mecameca, se ha estrellado un avión de la Panamerican Airways, que se dirigía a Guatemala. Se cree que en la catástrofe, cuyas causas se desconocen, han muerto catorce personas. Los representantes de la Panamerican Airways, han salido para el lugar de la catástrofe.

Posteriormente, la Compañía ha anunciado que los pasajeros del avión eran diez alemanes, seis de los cuales eran norteamericanos. La tripulación, en número de cuatro, era mejicana. Los diez alemanes eran turistas que habían alquilado el avión para visitar Guatemala. Habrán emprendido el vuelo a las diez y media de la mañana. Al mediodía no envió el acostumbrado informe, e inmediatamente salió en su busca un avión de exploración. Este avión, según se cree, logró descubrir los restos quemados y reforcidos del avión sobre la cresta del puerto del volcán Popocatepetl. El avión apareció destruido de tal modo, que se supone que todos sus tripulantes han debido perecer.

Una caravana de automóviles se dirige al punto de la catástrofe.

Detalles de la catástrofe.—Los príncipes Schaumburg-Lippe mueren en el accidente

MEJICO.—Se reciben detalles del accidente de avión, que ha costado la vida a doce turistas alemanes.

Estos procedían de Hamburgo. El accidente se produjo cuando el avión entraba en el circo de montañas de Popocatepetl. El aparato cayó al suelo, incendiándose acto seguido. Perecieron los doce pasajeros y resultaron gravemente heridos el capitán Barchers, que pilotaba el aparato y el operador de radio Gévard, los dos norteamericanos.

Entre los pasajeros se hallaban el príncipe y la princesa Adolfo e Isabel Schaumburg-Lippe y el barón Siegmund Von Stieber.

Se considera que esta catástrofe es

Diputado expulsado de la Ceda

El señor Gil Robles ha manifestado en los pasillos del Congreso que ha sido expulsado de la minoría de Acción Popular el diputado electo por Cáceres, señor Berjano.

Aun cuando no ha dicho los motivos de tal determinación creemos saber que obedecen a haber retirado de la comisión de actas una documentación que había presentado favorable a sus compañeros de candidatura.

Conflicto solucionado

PUERTOLLANO.—Ha quedado solucionado el conflicto que había planteado en la cuenca minera.

Robo de alhojas

MALAGA.—José Brián Tejón ha denunciado en la Comisaría de policía que unos ladrones penetraron en el chalet de su propiedad robándole joyas por valor de siete mil pesetas.

El incendio del "Cabo de Santo Tomé"

BARCELONA.— Toda la noche ha estado trabajando un equipo de bomberos para sofocar el incendio iniciado a bordo de la motonave «Cabo de Santo Tomé».

Esta mañana se abrió la escotilla de popa y penetraron dos bomberos para practicar un reconocimiento.

Uno de ellos, al quitarse la careta, cayó desvanecido a consecuencia de las emanaciones.

Sus compañeros le prestaron auxilio.

Vista de una causa

LERIDA.—En la Audiencia ha comenzado a verse la causa seguida contra Francisco Salud por haber asesinado a su madre Rosa Oremi y a su tío el R. P. Oremi, que había llegado de Méjico siendo portador de un cheque de doce mil dólares del cual se apoderó el criminal.

Banquero que se fuga

LERIDA.—De Agramunt participan que ha desaparecido el banquero don José Gassol, llevándose noventa mil pesetas.

Incidentes en un entierro

CIUDAD REAL.—Se ha verificado el entierro de Antonio Zamora Jerez, izquierdista, muerto en los sucesos desarrollados en Malagón.

Se registraron algunos incidentes resultando varios lesionados ligeramente y rompiéndose los cristales de un bar cercano a donde se despedía el duelo.

Sereno tiroteado

VIGO.—El sereno de la Ciudad Jardín sorprendió a un grupo de desconocidos, y al acercarse le hicieron una descarga, sin alcanzarle, dándose a la fuga. El sereno detuvo a un jovencito que se encontraba en aquellos alrededores, pero después fué puesto en libertad por tratarse de un anormal.

Derrota italiana

ADDIS ABEBA.—Los etíopes penetraron por la retaguardia italiana en Dolo, causando numerosas bajas y apoderándose de bastantes prisioneros, así como de tres camiones y veinte camellos.

Accidente de aviación

LONDRES.—En un accidente de aviación han resultado cinco muertos.

Fallecimiento de un ministro

TOKIO.—Ha fallecido el ministro de Comercio del Japón a consecuencia de una pulmonía.

Anuncios económicos

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Banco Hispano Americano

CAPITAL AUTORIZADO ... 200 millones de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO ... 100 millones de pesetas
RESERVAS ... 65 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o de varios titulares.
Los intereses se pagan por semestres o se acumulan al capital según convenga los interesados.

IMPOSICIONES A UN AÑO

Interés: 3 1/2 por 100
Sucursal de Burgos

MENCHETA

BOLSA DE MADRID

| | ANTERIOR | DIA 27 | | ANTERIOR | DIA 27 |
|---------------------------|----------|--------|-------------------------|----------|--------|
| Interior | 76'90 | 76'95 | Banco de España | 510'00 | 510'00 |
| Exterior | 93'75 | 93'51 | Hipotecario | 319'00 | 000'00 |
| Amortizable 4% | 86'50 | 00'00 | Hispano Americano | 100'00 | 000'00 |
| 5% antiguo | 93'75 | 00'00 | Español de Crédito | 24'00 | 000'00 |
| 5% 1917 | 99'50 | 00'00 | Central | 84'00 | 00'00 |
| 1926 | 99'55 | 00'00 | Río de la Plata | 75'00 | 77'00 |
| 1927 con imp. | 93'75 | 93'50 | Ferrocarril del Norte | 139'00 | 143'00 |
| 1927 libre | 100'50 | 100'50 | Idem ídem Obligaciones | 59'19 | 00'00 |
| Ferrovial | 99'35 | 99'35 | Idem M. Z. A. | 100'00 | 97'00 |
| Edificios hipotecarios 4% | 93'75 | 93'00 | Idem ídem Obligaciones | 235'00 | 000'00 |
| 5% | 92'75 | 92'25 | 1.ª hipoteca | 243'75 | 00'00 |
| 6% | 103'00 | 102'00 | Alicantes, Obligaciones | 36'50 | 00'00 |
| Francos franceses | 48'40 | 48'40 | Azucareras preferentes | 35'00 | 00'00 |
| suizos | 239'87 | 239'87 | Idem ordinarias | 228'00 | 227'00 |
| belgas | 123'75 | 124'00 | Tabacaleras | 64'00 | 00'00 |
| Dólares | 36'30 | 36'35 | Altos Hornos | 25'40 | 21'00 |
| Libras | 7'33 | 7'35 | Duro Felsguerra | 112'25 | 112'15 |
| | 89'20 | 89'20 | Telefónica Nacional | | |

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Anoche, un individuo, que se hallaba completamente embriagado agredió en su domicilio a su esposa, así como a otros familiares.

Intervinieron varios agentes de la autoridad que detuvieron a aquél poniéndole a disposición del Juzgado de instrucción.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos, Cenicientos con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

ANIS LAS CADENAS

Precios de ocasión. Durante 15 días se liquidan los restos de clases de medias y calcetines en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 6

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 689.

Donativos: Doña Isabel Lostau Páramo, viuda de Martín, 50 pesetas.

CONAC
'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

"SAN ROQUE"
JEREZ
QUINADO
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general, muy agradable.

MAÑANA SABADO
APERTURA
DROGUERIA Y PERFUMERIA
José María Calderón
Santa Clara, núm. 26

Peugeot
dispone de
Una gama completa de coches
en tamaños y precios para toda clase de necesidades y fortunas, y
Camionetas 500, 800 y 1.200 kilos
Solicite detalles de la
Agencia exclusiva:
LOS DOS CHAUFFEURS
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

Ha sido puesto a disposición del juzgado el vecino de Berzosa de Bureba Emiliano Arce Salazar, por haber penetrado en una viña de Juan Ruiz Gil, inutilizando doce cepas, cuyos daños se calculan en 48 pesetas.

Medias y calcetines. Precios especiales durante 15 días en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 6

REBAJA DE PRECIOS

Línea Burgos - Pradoluengo - Fresneda

| | |
|--------------------|------|
| Burgos a Villayuda | 0,40 |
| " a Castañares | 0,60 |
| " a San Medel | 0,80 |
| " a Ibeas | 1,20 |
| " a Arlanzón | 2,00 |
| " a Villasar | 2,60 |
| " a Uzquiza | 3,00 |
| " a Villorobe | 3,20 |
| " a Alarcia | 3,60 |
| " a Valmala | 4,10 |
| " a Santa Cruz | 4,40 |
| " a Pradoluengo | 4,70 |
| " a Santa Olalla | 5,00 |
| " a Fresneda | 5,50 |

ADMINISTRACIONES

BURGOS: "El Buen Género", Plaza de Prim Pradoluengo; Fondu de "La Adela"

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
PLAZA DE LA REPUBLICA, 8
(antigua Casa de Corcos)
BURGOS
Casa fundada en 1872
CAJA DE AHORROS
Compra y venta de valores.
GIROS. — PAGO DE CUPONES
Compra y venta de monedas de ORO
Camjes
Renovaciones de cupones
Conversiones
Suscripciones a empréstitos
Cambio de billetes extranjeros
Depósito de valores.
Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas
En general toda clase de operaciones de Banco

Ante las próximas elecciones municipales

Cómo ha de verificarse la elección de alcalde

El "Boletín Oficial" publica las siguientes circulares:

Por la Dirección general de Administración se comunica a este Gobierno la siguiente Orden telegráfica de esta fecha:

"El señor ministro de la Gobernación con esta fecha, ha tenido a bien disponer lo siguiente: Excelentísimo señor: En uso de las facultades que me confiere el artículo 12 del Decreto de 17 del actual, convocando a elecciones municipales para el 12 de Abril próximo, y a fin de aclarar las dudas que se han suscitado respecto a la forma en que debe verificarse la elección de alcaldes, he acordado las siguientes reglas para aplicar el artículo 76 de la Ley: 1.ª La semana entre el lunes 23 y el domingo 29 del actual, 2.ª El jueves a que se refiere el párrafo segundo del mismo artículo, es el 2 de Abril próximo; 3.ª El domingo que se cita en el párrafo tercero del mencionado artículo es el de 5 de Abril, coincidente con la proclamación de candidaturas a concejales; 4.ª La elección de alcalde se verificará el domingo 12 de Abril en que se celebrarán las generales de concejales y en la forma que se expresa en el artículo 77 de la ley Municipal Lo que participo a V. E. para su conocimiento y efectos, debiendo ordenar la inserción de la presente orden en el "Boletín Oficial" de esa provincia."

Y en cumplimiento de lo ordenado, lo hago público por la presente para general conocimiento insertándose a continuación el precepto de la ley Municipal de referencia.

Burgos 25 de Marzo de 1936.—El gobernador, F. Puig Espert.

EL ARTICULO 76 DE LA LEY MUNICIPAL

Para la elección de alcalde por el pueblo se presentará a la Secretaría municipal, en la semana anterior a la proclamación de candidaturas para concejales, la solicitud de elección, suscrita por el número de firmas que se determina en el artículo 92 de esta ley.

El alcalde dará cuenta inmediatamente de la solicitud al presidente de la junta municipal del Censo para que el jueves siguiente tenga lugar la convocatoria. Esta se hará por papeletas, que contendrán los nombres de los propuestos y sólo serán proclamados candidatos los que obtengan un número de votos igual a la décima parte del de electores.

La proclamación de candidatos a la Alcaldía se hará el domingo siguiente, a continuación de la proclamación de concejales. Los proclamados deberán reunir las mismas condiciones exigidas para ejercer el cargo de concejal y podrán designar interventores y apoderados para las operaciones electorales.

A LOS ALCALDES DE ESTA PROVINCIA

Teniendo conocimiento este Gobierno civil de que, por varios Ayuntamientos de los de esta provincia, se están llevando a cabo destituciones y suspensiones de secretarías y empleados municipales, prescindiendo en absoluto del período electoral en que actualmente nos encontramos, por haber sido convocadas las de

concejales en el "Boletín Oficial" de la provincia, con fecha 22 del corriente mes, por la presente se advierte a todos los señores alcaldes y Corporaciones municipales, que, durante el indicado período, se han de abstener de acordar suspensión ni destitución alguna de sus empleados, reponiendo inmediatamente a los que hayan sido removidos en sus cargos, dándose cuenta de los que se hallaren en este caso, de haberlo verificado, previniéndoles que si alguno contraviniendo lo que disponen las circulares publicadas en los "Boletines Oficiales", correspondientes a los días 16 y 17 del mes actual, procediera contra los citados funcionarios, se les aplicarán las sanciones que preceptúa el artículo 68 de la vigente ley electoral, por hallarse comprendidos en el mismo.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Burgos 25 de Marzo de 1936.—El gobernador, F. Puig Espert.

Pequeños y mayores
dicen que su desayuno es mucho más agradable tomando el

PAN NUTRI

de alimentación intensiva y fácil digestión

EXCLUSIVA PARA BURGOS:
PANADERIA TABOADA
PROGRESO, 18
Teléfono 1364

Anis Bombita
DULCE
Para todo buen gusto

Laboratorio Radio
Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

RADIO-TECNICO OFICIAL
Diagnóstico de averías gratis
Gran stock de válvulas y accesorios
Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio
Plazos — Cambios — Demostraciones

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48—BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Juan de Capistrano, Esperanza, Alejandro.

CULTOS
SAN LESMES.— Final del novenario en honor del Santo Ecce-Homo. Mañana, a las nueve, habrá misa rezada y comunión general en el altar de la imagen, en honor del Santo Ecce-Homo.

A las seis y media de la tarde, estación, rosario, vía crucis y sermón, pronunciando la oración sagrada, el elocente orador don Bonifacio Zamora Usabel, profesor de la Universidad Pontificia.

Para completar la obra restauradora, continúa abierta la suscripción pública en la parroquia de San Lesmes de Abad.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— Mañana, a las seis y media, rosario y plática doctrinal.

Predicará don Félix Arrarás, que versará sobre «Quinto Mandamiento de la Santa Madre Iglesia».

SANTIAGO (Catedral).— Mañana, a las seis y media, rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

Habrán confesiones.
SANTA AGUEDA.— A las siete, rosario y explicación doctrinal.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— Ejercicios espirituales del 22 al 29 dirigidos por don Félix Arrarás.

Por la mañana, a las siete y media, meditación, y a las ocho, misa con plática moral, comunión y cánticos.

Por la tarde, a las siete, rosario, e instrucción doctrinal, cánticos y meditación.

SAN LORENZO EL REAL.— Ejercicios espirituales para jóvenes, del 23 al 29 del actual, dirigidos por el reverendo padre Antonio Oraá.

Por la mañana, a las ocho, misa, y por la tarde, a las siete y media, rosario, breve plática doctrinal y meditación con una duración total de una hora.

NOVENA DE DOLORES
SANTIAGO (Catedral).— Novena a la Virgen de la Soledad.

Todos los días, rosario, vía crucis y ejercicio de la novena.

SAN GIL.— Novenario en conmemoración de los Sacratísimos Dolores de María Santísima.

A las nueve y media de la mañana, misa cantada, y a continuación novena, durante la cual se celebrará otra rezada.

Por la tarde, a las siete, se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la estación y rosario al que seguirá la novena, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento y la salve, cantada por la Capilla de Música.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Administración.—Rectificación de una circular anunciando a concurso diversas secretarías.

Gobierno civil.—Circular sobre revisión de licencias de armas.

Elecciones municipales.—Circulares relacionadas con las diversas operaciones a realizar, con arreglo a la nueva ley municipal.

Junta provincial del Censo electoral.—Circular conteniendo normas relacionadas con la celebración de las próximas elecciones municipales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Administrador de Propiedades, Ayuntamiento de la capital, Jefe Centro Telegrafos, Ingeniero Jefe Industria, don Eduardo Torralva, Cajero Habilitado Comandancia Guardia civil, Habilitado Distrito Forestal, Administrador Loterías Belorado, Idem idem de Briviesca.

Registro civil

DEFUNCIONES
Manerita Martínez López, de Roa, 80 años, Hospital de San Juan.
Heriberto Muro Martínez, de Burgos, 45 años, Hospital de San Juan.

Teodora Elvira Machado, de Rabanera del Pinar, 88 años, Hermitas de los Pobres.

Luis González Carrera, de Burgos, siete meses, Plaza Mayor, 53.

Alfonso López Castrillo, de Palacios de Benaber, 9 años, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

María Andrés Espinosa.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:
Se ahonda la borrasca del Norte de las Azores, que se acerca al continente europeo.

En la entrada del mar de Irlanda, queda el centro de presiones bajas de días anteriores.

En el Mediterráneo, sobre Córcega y Cerdeña, existe un núcleo de bajas relativas que se extiende por el Nordeste hasta Austria y Polonia. Las presiones altas del Atlántico están sobre Canarias y las continentales sobre la Península escandinava.

Persiste el mal tiempo en Inglaterra con lluvias en Irlanda y nieblas en la Gran Bretaña y en Francia y en Europa central, está el cielo con muchas nubes.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante y lluvias, marejada en las costas del Noroeste. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, vientos flojos o en calma y cielo nuboso. Cataluña, Levante y Baleares, vientos de dirección variable y cielo nuboso.

Temperaturas extremas: máxima, de 22 grados en Castellón, mínima, de 3 grados en Segovia.

(Madrid, máxima, de 13 grados y mínima, de 5,8 grados.)

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 687,5.
A las seis de la tarde, 687,1.

TEMPERATURAS
Máxima sombra, 11,6.
Mínima sombra, 4,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, OSO.

Espectáculos

PRINCIPAL
A las siete y media y diez y media, «Asesinato en la terraza».

COLISEO
A las siete y media, «El ídolo de las mujeres».

AVENIDA
A las siete y media y diez y media, «Garra y colmillos».

Ayuntamiento de Peral de Arlanza

El día 19 de Abril, a las diez horas, tendrá lugar la subasta para la contratación del servicio de construcción de un Cementerio, bajo el tipo de 6.128,03 pesetas. El plano, proyecto y presupuesto de la obra, se encuentran en el Ayuntamiento.

Peral de Arlanza 21 Marzo 1936.—El alcalde-presidente de la Comisión Gestora, Lorenzo Rebollo.

CRISTALERIAS COMPLETAS
"LA COCINA"
SEMPRE NOVEDADES
Modelos especiales para
BARES y CAFES

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ARRIBNDOS

PISO moderno, cinco habitaciones, baño, galería, alquilase en Barrantes, 3, segundo.

ENSEÑANZAS

TENEDURIA Taquí-Meca, Aritmética, Cultura general, Escritura, Lengua. 5 pesetas al mes. Lain Calvo, 3, 2.ª

AUTOMOVILES

COCHE «Citroën», once caballos, patente corriente, conducción, pintura, motor como nuevo, 1.900 pesetas, «Renault», siete plazas conducción, impecable pintura, motor como nuevo, 1.500 pesetas. Razón, chófer Administración de Correas, calle Sañín Pablo.

VENDO «Ford», perfecto estado, recién calzado. Amirante Bonifaz, 13, primero.

SE VENDEN coches, uno americano y otro europeo. Informar, Garage Victoria.

COLOCACIONES

SE NECESITA una sirvienta de 40 años para arriba. Informes, José Román, en Santa María del Campo.

MUCHACHA hace falta. San Pablo, 33, segundo, derecha.

SASTRE: Se necesitan aprendizas. Llana de Añutera, 7, primero, derecha.

SIRVIENTA formal, bien retribuida, se necesita. Informarán, Paloma, 8, Rejería.

HUESPEDES

BUENAS habitaciones, sitio céntrico, toda pensión. Informes, «La Precisa», San Lorenzo, 2 a 10.

CEDENSE habitaciones amuebladas con pensión, preferibles dos amigos. Razón, en esta Administración.

DESEO dos huéspedes como en familia, habitaciones exteriores, muy soleadas, económico. Informes, Espolón, 8, Sastretería.

PERDIDAS

PERDIDA perro de caza blanco, con pintas marrones, atiende por «Tony». Se gratificará, Santa Clara, 39.

A QUIEN acredite ser su dueño, le entregará perro lobo, Manuel Aguilar. «La Lancha». Hospital del Rey.

TRASPASOS

TRASPASO ultramarinos poca renta, muy céntrico y acreditado. Informarán, esta Administración.

TRASPASO local con estantería, mostrador y agua corriente, sitio céntrico. Informes, San Juan, 30, segundo.

SE TRASPASA bar en muy buenas condiciones, poco dinero, por tomar otro negocio. San Lorenzo, 21.

VENTAS

CANARIOS y canarias flautas, seleccionados para la recría. Se venden, en Lain Calvo, 6, carnicería.

SEMILLAS de alfalfa, remolacha y hortalizas, en Droguería Pérez Rueda, Santander, Casa del Córdon.

SE VENDE una casa, propia para labrador, en Villayuda. Razón, Marcos Vicario, en dicho pueblo.

SE VENDE madera usada, procedente de derribo y unos poyales de piedra. Informes, Augusto Gutiérrez, Lain Calvo, 20.

SE VENDEN 500 arrobas paja blanca. Razón, Cuevas de San Clemente, estancia.

CASA con huerta, pozo y bomba, sita en Castañares. Se vende. Informará, Félix Díez, en dicho barrio.

EFEMERIDES Burgalesas de Juan Albarrolos. Se venden en esta Administración.

SE VENDE una casa en sitio céntrico de la capital. Informarán, en esta Administración.

CASI regalados, vendo una porción de aparatos fotográficos de distintos tamaños y motocámara-cine, estupenda. Plaza de Prim, 21, primero.

No traté de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su nuevo local, MONEDA 8, ofrece en cualquier época a precios verdadera ganga.

FARMACIA vendo, urge, pueblo provincia de Burgos, produce 7.000 a 8.000 pesetas (demestrables). Informes, Abilado del Campo, Barrio Gimeno, 29, tercero, Burgos.

TERRENOS: Se venden para edificar, a precio razonable, en calle de las Calzadas. Informarán, Hijos de Moliner.

SE VENDE la Venta Hospita Velmo, jurisdicción Castrillo del Val, 11 y medio kilómetros de Burgos, huerta y fincas correspondientes a la misma. Garantías de pago. Razón, Juan Fuente, en dicha Venta.

VARIOS

COLOCACION de capital: Interés 8 por 100 seguro, en fincas urbanas. Dirigirse, Zacarías Burgos, Corredor de Comercio.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media, única función, continuación de la GRAN SEMANA FEMINA, con éxito creciente. Grande en superproducciones y pequeña en precios, proyectándose la magistral superproducción

El ídolo de las mujeres

Interpretada por MAX BAER, MYRNA LOY, PRIMO CARNERA y JACK DEMPSEY, que hacen de este film una magistral interpretación. EN ESPAÑOL.

EL DOMINGO: Acontecimiento de suma garantía.

Una fiesta en Hollywood

Totalmente hablada en español. Interpretado por un conjunto de estrellas jamás igualado: LAUREL y HARDY, JIMMY DURANTE, MOLLY MORAN, LUPE VELEZ, EDDIE QUILLAN y RICHARD CARLO, sin contar al MICKEY MOUSE y sus soldaditos de chocolate. EN ESPAÑOL.

Muy importante.—El domingo, en la función de las siete y media, se dará FUNCIÓN FEMINA, pagando las señoras 1,25 y los caballeros 1,75. El cine al alcance de todos y de todas las fortunas. Este es y será siempre el atrayente, el simpaticísimo COLISEO CASTILLA. El cine de los acontecimientos.

Teatro Principal

Mañana, a las siete y media y diez y media, estreno de la sugestiva y atrayente superproducción Metro Goldwyn Mayer, totalmente hablada en español

Asesinato en la terraza

Interpretada por WARNER BAXTER, MIRNA LOY y PHILLIPS HOLMES.

EL DOMINGO: Preciosa y divertida superproducción, totalmente hablada en español.

Una fiesta en Hollywood

No debe nadie olvidar que el domingo, también, en este Teatro se dará función FEMINA a las siete y media, pagando las señoras 1,50 y los caballeros 2 pesetas.

EL DOMINGO: Preciosa y divertida superproducción, totalmente hablada en español.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de FOIT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS: DE DIEZ A CUATRO

A VENIDA

Mañana sábado, a las siete y media y diez y media, formidable ESTRENO. HABLADO EN ESPAÑOL.

Garras y colmillos

Nueva y emocionante película DOCUMENTAL, que relata la grandiosa carrera del temerario FRANK BUCK. Sólo un hombre como FRANK BUCK es capaz de las hazañas que lleva al celuloide este aventurero, conocido internacionalmente.

Un emocionante cuerpo a cuerpo con las fieras más feroces de la selva hindú.

EL DOMINGO...

CHARLIE CHAPLIN (CHARLOT)

El genio del cinema, se presenta nuevamente ante el público burgalés, en su tan esperada obra maestra, escrita y dirigida por el mismo.

Tiempos modernos

que constituye el máximo acontecimiento de actualidad en el CAPITOL, de Madrid, donde ha entrado en la tercera semana de éxito.

Para dar facilidades al público y en evitación de aglomeraciones, las localidades se despacharán desde mañana sábado.

El próximo miércoles, 1 de Abril, DEBUT de la Gran Compañía de Zarzuela.

SAGI-VELA

DOS UNICAS FUNCIONES, DOS DOS MAGNIFICAS OBRAS, DOS. LA PRINCESA DEL DOLLAR y ME LLAMAN LA PRESUMIDA

REPOSICION ESTRENO

Sigue abierto el ABONO, para el que, como era de esperar, hay gran número de señores abonados, advirtiéndolo al público que éste finaliza el domingo 29, a las nueve de la noche.—Teléfono 1437.

Caballero Peluquería

El Centro

Espolón, 16. — Teléfono, 1.820

Las víctimas de la maldición tutankaménica

Cuando en 1923 se procedió a la apertura y reconocimiento de la tumba de Tut-Ank-Amen, Howard Carter y Lord Carnavon hallaron aquella inscripción impresionante y milenaria: «La muerte vendrá en sus alas veloces al que toque la tumba del Faraón».

Lord Carnavon falleció antes de que transcurrieran siete semanas de la apertura de la tumba, de un misterioso mal, que se llegó a atribuir a la picadura de algún insecto, por explicarlo de alguna manera.

Woolf Joel, compañero de Lord Carnavon y de Howard Carter, que con ellos tomó parte en la apertura de la tumba, y que se embarcó poco después en su yate privado, fue hallado, una semana más tarde, su cadáver flotando en las aguas del Nilo.

Meses después, el príncipe Ali Bey, representante del Gobierno egipcio en la apertura del sepulcro, era asesinado en París.

Otros siguieron, con el tiempo, el mismo destino trágico: Richard Bethell, secretario de Lord Carnavon, murió con pocos días de intervalo de su esposa; y poco después, el padre de este caballero se suicidó tirándose por una ventana, después de dejar escrita esta breve y misteriosa frase: «Realmente no puedo resistir más horrores».

También H. G. Evelyn-White, arqueólogo inglés que presenció igualmente la apertura del sepulcro faraónico, dejó al mundo una razón como para volver loco a cualquiera: «Sé que sobre mí pesa una maldición».

En fin: que hasta hace pocos días habían muerto ya 21 de aquellos que se atrevieron a sacudir el polvo de 32 siglos, para saciar su curiosidad a cuenta de la momia de Tut-Ank-Amen en el valle de los Reyes.

Pero ahora ya son 22. Se ha incrementado la lista con el Dr. James Henry Brestead, reconocido como el más famoso de los egipcólogos contemporáneos. Este señor se había vanagloriado siempre de desafiarse la maldición del Faraón, puesto que incluso durante dos semanas había comido, dormido y vivido en la tumba famosa. Pues bien, el 2 de Diciembre último, a su regreso a los Estados Unidos, después del Congreso Orientalista de Roma, a donde fue lleno de salud, fue sacado del «Cenit di Savoia» en una camilla, enfermo de una misteriosa dolencia que los médicos no llegaron a dilucidar, descartándose que hubiese muerto a consecuencia de su avanzada edad de 70 años, porque el eminente egipcólogo tenía una salud y unas energías asombrosas.

Ahora bien: ¿puede haber exageración y novelaría en el tema? ¿Puede la sugestión haber tenido gran parte en el fin de todas esas personas? Quizá.

Hay un hecho que parece esforzarse en contradecir lo de la maldición faraónica, y es que el otro descubridor de la tumba de Tut-Ank-Amen, Howard Carter, el compañero de Lord Carnavon, vive todavía y disfruta de perfecta salud, y no creemos que sea lícito decir cuando se muera, —que algún día será— que también fue otra víctima de la maldición de maras.

¿O es que hay ciertas personas que son más refractarias o más inmunes a las maldiciones, que otras, a tenor por analogía de aquel dicho que los astrólogos de que «los astros inclinan, pero no obligan»?

¡Depilación!

Perfecta

Inmediata

Sin peligro

Sin medicamentos

Algo físico sensacionalmente nuevo y eficiente

Informes gratis solicitándolo con el boletín adjunto al apartado 10.040 MADRID

D. domiciliado en provincia de calle de núm. desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc.

EL CARISBAD DE ESPAÑA

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias, y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Ascensores.—Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



CLINDROS AMASADORAS HORNOS

TALLERES

ISIDRO JOVER

LOGROÑO

TELEFONO 1382 C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER:

Motonave "Reina del Pacífico", 12 de Abril

Vapor "Orbita", 12 de Mayo

Motonave "Reina del Pacífico", 21 de Junio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER

ALMACENES DE FERRETERIA

DE

Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR

Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para

AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Sucursal

Calle de Santander, 2

Teléfono 1843

PLATANOS

Importados directamente de Canarias por

Agustín Moreno

Se sirve a provincias

Ventas al por mayor y al detall en la Plaza Cubierta, Interior número 34, puesto "La Isabel". Teléfono número 2.181.

HOY EN PARIS

¡ALO... ALO... AQUI PARIS!

Por Luis Gabriel Naussac

El XXIX Salón de los Humoristas ha abierto sus puertas en medio de una muchedumbre apasionada: ¿no decían que la policía iba a proceder a varias detenciones por orden del procurador de la República? ¿De qué se trataba? Se murmuraban algunos nombres, se hablaba de algunos dibujos demasiado violentos susceptibles de herir la dignidad de determinados personajes políticos... El hecho fue que llegó la policía y se limitó a descolgar algunos cuadros, y nada más.

Pero, afortunadamente, quedaron varios, siendo motivo de gran regocijo: la contemplación del cuadro de madame Jada, titulado "Jeu de Massacre" (Juego de la degollina), y que representa un teatro de marionetas en el que las marionetas están constituidas por Herriot, en traje de novio con su pipa y sus cabellos cortos, al lado de su amigo Blum, mucho más alto, que hace de novia, ambos rodeados por los invitados, diputados o ministros que, como en este juego, se presentarán tal vez un día a sus electores.

En cuanto al francés, ya lo iré aprendiendo con la fuerza de la costumbre. Verdaderamente, ha sido un buen regalo.

Nuestros buenos, nacionalistas están dando grandes cuchilladas al agua, o, mejor dicho, a la oscuridad de las salas cinematográficas.

Han lanzado sus baterías contra la película "El Capitán Blood", que quisieran ver, por lo menos, quemada por manos del verdugo: en ella se enfrentan dos piratas; uno francés y otro inglés; desgraciadamente para el francés—y tal vez para Francia, Córcega, Argelia y todas nuestras colonias—éste es un individuo poco recomendable. El inglés, en cambio, es el bueno de la película y como tal se halla dotado de las más brillantes cualidades, con lo que, naturalmente, triunfa al final.

Es evidente que todo esto no les hace la menor gracia a nuestros buenos patriotas. Pero, desgraciadamente, no podemos quejarnos: el año pasado sin ir más lejos, se concedió el Gran Premio del Cine francés a "Kermesse Heroica", en la que se presentaba a nuestros queridos amigos los belgas que... ¡ni con pinzas! ¡Traten ustedes de arreglar las cosas!...

¿Qué creían ustedes que era necesario para ser abogado?

—¡Toma! Pues saber hablar—me diréis—algo así como para ser diputado; hablar mucho para no decir nada.

—Pues no. Estáis equivocados. Para ser abogado sólo se necesita la licenciatura en derecho. No importa que se sea sordo, mudo, tartamudo, ni que se tenga el labio partido, ni la lengua defectuosa. ¿Se tiene la licencia? ¿Pues se es abogado!

Y así ha fallado el Tribunal Supremo, al que se le sometió el caso de un alemán recién naturalizado, que apenas si balbucea el francés y que se ha inscrito como abogado, porque tenía sus diplomas.

He aquí ahora a Arlette Stavisky, botetada durante el curso del célebre proceso; verdaderamente que en ese día estaba muy lejos de parecer guapa. Así no está tan fea como MISTINGUETT a quien Bib ha colocado todo un teclado de piano entre las encías, con lo que no puede ni cerrar la boca, tiene los brazos en jarras y con la falda y el corpiño de una vendedora de las cuatro estaciones, parece estar diciéndole un chaparrón de injurias a cualquier cliente imaginaria. Pero "Miss" es una buena chica que seguramente será la primera en reírse; no así como nuestra Cecilia Sorel nacional que, hace unos años, caricaturizada por este mismo Bib y hallando en su perfil un apéndice nasal ofensivamente provocador, se indignó y rompió el cristal del cuadro, dándole así a esta caricatura una celebridad que ni el mismo Bib se hubiera jamás atrevido a soñar. Pero ahora es cuando viene lo bueno: el "Inquillino del piso de abajo de donde vivía Cecilia Sorel y que estaba peleado con ésta compró el cuadro y lo colocó en su hall, frente a la puerta. Y cada vez que Cecilia Sorel pasaba por la escalera mandaba abrir la puerta de par en par.

La bailarina desnuda Joan WARNER, nos presenta con su traje habitual; lleva en la mano un abanico inmenso de plumas de avestruz, pero... se lo ha colocado en la espalda.

Desnuda también, otra mujer un poco más metida en carnes, sorprendida por su marido, salta de la cama donde, naturalmente, no estaba sola; el tercero en discordia presenta la cara que es de suponer.

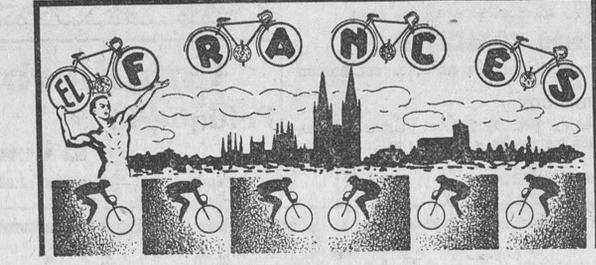
"Sí, es el marqués—dice la hermosa—¿es que hubiérais preferido encontraros con el portero?"

El martes de carnaval se celebró este año con el tradicional desfile. Pero hubo además otra cosa: bajo el ruego de la embajada alemana, se prohibió la exhibición del número de un magazine que hablaba de la vida íntima del fuhrer Adolfo Hitler; se abrió un sumario, se procedió a la recogida del periódico y la gente se preguntaba qué iba a pasar, tanto más cuanto que este artículo, en suma, no añadía nada nuevo a lo mucho escrito ya sobre este asunto por los centenares de periodistas que abordaron el tema; en él se citaba a varias mujeres y, entre ellas, a la desgraciada Greta Raubald, sobrina del fuhrer, y tal vez la única mujer que podía vanagloriarse de que "el bello Adolfo" la quisiera. Un día, la encontraron asesinada en su lecho, en los precisos momentos en que soplaban sobre Alemania un fuerte vendaval de pudibundez racista. Las investigaciones oficiales dedujeron un suicidio, bien que el arma no se encontró por ninguna parte.

¿Y ahora se pretende prohibir que se hable de una cosa que todo el mundo conoce ya? Es la mejor manera de enterar a los que todavía no sabían nada.

En la Cámara de los Diputados todo va siempre bien; los diputados hablan. Los que es hallan presentes hacen como que oyen; los demás saben que cuando llegue la hora de votar, votarán por ellos.

El ex-ministro señor Lafont, la había emprendido con uno de esos larguísimo discursos que él empieza bien, pero que nunca sabe cómo terminar; hacia más de dos horas que se hallaba en el uso de la palabra refiriéndose a las desdichas sobrevenidas a consecuencia de las calamidades públicas de este último invierno: inundaciones, deslizamientos de terrenos, incendios, etc. Quería que las



- Bicicletas de las mejores marcas ... a 160,00 pesetas.
- Cubiertas reforzadas Hutchinson ... a 7,75 "
- Bombas metal grandes, con record ... a 2,85 "
- Piñones libres superiores ... a 3,25 "
- Dos tubos disolución Wolber, por ... 0,25 "
- Sillines carrera largos, primera ... a 6,25 "
- Pedales corrientes, extra, el par ... a 4,30 "
- Guarda-barras extrafuertes el par ... a 5,25 "
- Rastrillas sueriores de marca ... a 2,35 "
- Neumáticos Hutchinson, primera ... a 2,70 "

Y todos los accesorios a precios de fábrica, sin competencia posible.

Garage "EL FRANCES". No confundirse (junto a la Farmacia Militar)

CALLE DE VITORIA, NUMERO 13 — BURGOS

No comprar antes de visitar esta Casa.—Precio fijo riguroso.

El hombre que vendió su cabeza

He aquí un suceso original, alejado de toda fantasía y hasta de Norteamérica, lugar predestinado a desarrollarse en él los casos más extravagantes. Un inglés, Mr. Cates, de sesenta años de edad, acaba de vender por segunda vez... su cabeza.

Sin duda, lector, no puedes comprender tan extraordinario hecho, pero es la realidad.

M. Datas es un fenómeno de memoria. Es capaz de decirnos los acontecimientos que se han desarrollado durante estos últimos treinta años, con la fecha de los diarios por los que ha tenido conocimiento de estos sucesos. Ha catalogado igualmente en su cerebro más de dos mil hechos de guerra, de los que recuerda los detalles más ínfimos.

En 1918, cuatro médicos americanos habían formado un sindicato para asegurarse la propiedad de su cabeza después de su fallecimiento.

Y el hombre, cual nuevo Fausto original, si no vendió su alma entregó la propiedad de su cerebro por 10.000 dólares.

Mas no fué éste el último negocio. Sus compradores murieron, y como no se establecía en la compra el derecho a poder dejar a los herederos tan apreciable tesoro, he aquí que M. Datas se ha encontrado nuevo dueño de su «cabeza».

A nosotros se nos ocurre que podía haberse colocado de biblioteca ambulante. Multitud de hombres políticos, financieros, economistas, le hubieran contratado para resolver sus numerosas dudas. ¿Mas a qué trabajar? M. Datas, hombre práctico, ha vendido de nuevo su cabeza en la apreciable suma de 10.000 libras esterlinas a la Sociedad Real de Investigaciones Científicas.

He aquí demostrado que la cabeza sirve para algo más que para llevar puesto un sombrero!

Leed la sección de **Anuncios económicos** En ella encontraréis lo que necesitáis

Ecós de la provincia

El DIARIO en el Valle del Esgueva

EL TIEMPO

Tras unos días de bonanza, en los que apenas se enjugó la primera capa de la tierra, han retornado las lluvias seguidas de frío intensísimo, nevando en pequeños intervalos. Esto hace imposible la siembra de los esquimos tardíos, cuya falta ocasionará una baja enorme en la producción de piensos, viéndose el ganado en el año próximo privado de alimento abundante. ¡No faltaba al labrador esguevano otra cosa. Deprimido el trigo y sin alimento para su ganado, que precisa cerca del 50 por 100 de los ingresos para su sustento! Todo hace suponer que el año agrícola vendiero será infame.

Francisco López, que cedió 75 pesetas para que fuesen invertidas en jornales. Ofrecimiento que aceptó y agradeció el señor alcalde en nombre de la Corporación. Y con otros asuntos de menos monta terminó la sesión.

Torresandino MUNICIPALES

La nueva comisión gestora, de cuya constitución dimos cuenta en días pasados, se reunió el lunes para examinar y aprobar el presupuesto municipal de gastos e ingresos. Tras amplia deliberación acordaron los gestores volverse a reunir el jueves 19. Así lo hicieron, y a las once de la mañana de este día, en sesión extraordinaria, presidida por el joven alcalde de la villa, don Afrodísio García y con asistencia de todos los gestores, dió comienzo la sesión. Después de amplia deliberación y detenido examen de todos los capítulos de gastos e ingresos, se aprobó el presupuesto con la supresión de varias partidas y disminución de otras. Las más importantes fueron supresión de la consignación para alquiler del cuartel para la Benemérita y rebaja en los gastos para festejos y guardería interna; esto, en cuanto a los gastos. En lo referente a ingresos se dió una mayor elasticidad a la recaudación, en atención a la crítica situación por que atraviesa el vecindario. En esta misma sesión se nombró representante del Municipio en el Consejo local de Primera Enseñanza a don Quintín Maeso, por haber cesado el que lo era, señor Ramos, al dejar de ser concejal. Y la distribución, con arreglo a peticiones, de los fondos del Pósito. El cronista de la villa dirigió un ruego al señor alcalde, rogándole pusiera término con toda energía a las rondas de jóvenes que dominaban por el "alpieste" llegaban a berrar canciones ofensivas e inmorales. El señor alcalde prometió cortarlo rápidamente y ordenó se pregonara un bando prohibiendo toda extralimitación. La opinión unánime elegía la conducta de la primera autoridad de la villa.

El viernes 20 marchó a la capital el señor alcalde, comisionado por el Ayuntamiento para que resolviera diversos asuntos relacionados con la villa. La sesión ordinaria que se celebró el domingo se vió concurridísima, pues en ella daría cuenta el señor García de varios asuntos de interés, para los que, como dijimos antes, fué comisionado. Estos asuntos eran: situación del proyecto de urbanización de la villa, préstamo de la Caja Municipal de Ahorros y carretera del Valle. Repleto el salón de público, dió comienzo la sesión. El señor alcalde, dirigiéndose al público, dió amplios detalles de las gestiones llevadas a cabo durante dos días en Burgos; dijo, que en contra de las noticias propagadas, nada se sabía, ni en la Jefatura de Obras Públicas, ni en el Gobierno civil de la concesión por el Ministerio de Trabajo de 23.647 pesetas, importe de la mitad del proyecto de urbanización. Esta declaración causó honda sensación entre los asistentes, en su mayoría labradores arruinados por un criminal pedrisco y en cuyos hogares falta lo más elemental para poder vivir, teniendo además muchos de ellos hijos enfermos, que tanto los representantes del Frente Popular de Burgos como el señor gobernador civil interesarían del Gobierno la rápida concesión de la subvención. También leyó una comunicación del señor Mingo, quien le decía que en su visita a Madrid, había podido comprobar que el proyecto o petición de saneamiento de la villa dormía el sueño de los justos. Dió también cuenta al pueblo el señor alcalde del estado en que se encuentra la concesión de un préstamo que el Municipio solicitó de la Caja Municipal de Ahorros, préstamo que está pendiente, según nos dijo, del informe del asesor de la Caja don Tomás Alonso de Armijo, quien prometió resolverlo lo antes posible. El número público que llenaba el local elogió la prolijidad y honradez del informe del señor García. En esta misma sesión, y después de aprobar varios asuntos de trámite, se acordó gratificar al celoso guarda del monte, se aprobó la cuenta del arreglo de la casa-escuela número 1, la colocación de una placa con la inscripción "Cementerio Municipal" en la necrópolis y que se comunicara a la duena de la casa-cuartel el acuerdo de la Corporación del día 19. Además, y teniendo en cuenta el estado angustioso de la mayoría del vecindario, se tomó el acuerdo de invertir rápidamente la partida destinada a arreglo de caminos en estas obras, que comenzarán a ejecutarse mañana mismo. Y por último hubo un ofrecimiento del maestro de la localidad, don

ELECTORALES

Estamos en vísperas de la gran contienda electoral. Y ya se nota cierta actividad en ambos frentes. Nosotros permanecemos ajenos a la lucha, y deseamos que ésta se desenvuelva por cauces legales. Hay gran pasión en uno y otro lado.

DE SOCIEDAD

A Burgos marcharon don Adolfo Escorial, don Eusebio y don Francisco Escorial, los tres miembros del Jurado, que fueron a la vista que debía celebrarse contra el ex-secretario de Tórtoles de Esgueva.

—A Madrid, a pasar una temporada con sus familiares, la gentil señorita Consuelo Sebastián.

Que su estancia le sea grata en la villa del oso y del madroño.

Valle del Esgueva y Marzo de 1936.

AVANCE

Mañana Sábado
compre Ud. una
hoja de afeitarse

El número UNO

en casa
Domingo de Pablo

... verá Ud. que
bien se afeitó!

Hoja 055 - Paño 10 hojas 3/4

NUESTRA LIQUIDACION

COMIENZA EL 1.º DE ABRIL

Y ES DE

REGALOS

Para convencerse, vea los precios de algunos artículos:

| | Ptas. | | Ptas. | | Ptas. |
|--------------------------------------|-------|------------------------------------|-------|---|-------|
| Camisas caballero punto desde ... | 2,00 | Calcetines hilo puro novedad ... | 1,00 | Sueters señora abierto, las de 12 | |
| Calzoncillos hilo, todas tallas ... | 2,00 | Calcetines canalé caballero ... | 0,60 | pesetas a ... | 7,00 |
| Camisas pantalón señora, todas | | Medias Sport niño ... | 0,50 | Jerseys de niña, lana, a ... | 1,25 |
| tallas ... | 2,00 | Bufandas fantasía ... | 0,60 | Jerseys de niño, lana, a ... | 1,75 |
| Camisas niña punto ... | 1,50 | Jerseys caballero, sin manga, | | Faldas de señora lana, las de 20 | |
| Culots seda señora, todas tallas ... | 2,00 | 1,50 y ... | 2,00 | pesetas a ... | 13,00 |
| Medias seda gasa ... | 1,50 | Cazadoras caballero, las de 10 pe- | | Vestidos señora, lana, última no- | |
| Medias seda natural ... | 2,00 | setas a ... | 4,00 | vedad a ... | 12,00 |
| Medias señora ... | 0,35 | Blusas señora gran novedad a ... | 5,00 | Gran surtido de velos, a precios de fá- | |
| Calcetines caballero fantasía ... | 0,90 | Blusas señora todo lana ... | 4,00 | brica. | |

En todos los demás artículos, se hace también un descuento especial.

Domingo Hospital
Plaza Mayor, 67

El DIARIO en el Valle de Oca

HA MUERTO DON FRANCISCO CASTRILLO

El martes por la noche falleció en Villaklez el prestigioso convecino don Francisco Castriello.

Anteayer, el señor Castriello, gozaba de buena salud. Hace un mes se sintió un poco delicado sin dar importancia a su dolencia. En la última semana sus hijos llamaron al médico, quien advirtió a éstos la gravedad de su padre, dado lo avanzado de su edad. Efectivamente, el diagnóstico facultativo se confirmó enseguida.

El finado era un labrador inteligente, que además lo fué todo en su pueblo, desempeñando repetidas veces los cargos civiles y judiciales, ejerciendo la autoridad con todo acierto y respeto.

Conocíamos y tratábamos desde hace años a don Francisco Castriello, y nos honrabamos con su amistad y por ello hemos sentido, con sentimiento propio, la triste noticia de su fallecimiento.

Contristados, ofrecemos al señor don Félix Castriello Román, alcalde del Ayuntamiento de este Valle y don Angela, a su hijo político, don Nicanor Sáiz y nietas, todos estimados amigos nuestros, el testimonio del profundo pesar por la pérdida irreparable que en estos momentos looran.

DE SOCIEDAD

Después de pasar un mes en Villanueva, salió para Bilbao, don Juan Gómez, industrial de aquella plaza.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Laureano Aransay García, arcipreste y modelo de sacerdotes.

—De paso para Ezcaray, saludamos también a don Félix Hernando Díaz, fabricante de regeneradores.

—De Burgos, a don Luis Arránz y don Roberto García Alía.

MARBET

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

GRAN TINTORERÍA Masip

Fábricas
Paseo de los Vadillos

DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31

Teléfono 1741

AVANCE